

# Comunidad de Calbuco sigue enfrentando desprotección a la integridad personal y de sus espacios ceremoniales

Por Carolina Millalen

La comunidad huilliche de Reñihué de la comuna de Calbuco, Región de Los Lagos, **vive un profundo revés tras el cierre de la causa por decisión de la Fiscalía** frente a una serie de hostigamientos vividos en su territorio por acción de terceros.

“Hemos venido hace años, del 2023 a la fecha, siendo violentados en esta comunidad, nuestra familia más que nadie”, relata la lonco de la comunidad Reñihué y de la Comunidad Autónoma Ralil LLanca, Otilia Guerrero.

En marzo de 2024 la Corte de Apelaciones de Puerto Montt permitió una apertura de camino, incluyendo un segmento ubicado al interior del predio de la comunidad donde se emplaza el nguillatuhue o espacio sagrado del Lof:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/05/otilia-guerrero-cuna-1.mp3>

El terreno fue otorgado a la comunidad por la Conadi en el año 2012, territorio habitado por los antepasados de Pablo Ralil - esposo de Otilia y werken de la comunidad-. Además, el lugar acoge diversos vestigios arqueológicos donde se han encontrado vasijas, conchales y osamentas de chillihueque y no se descarta la presencia de una secuencia ocupacional en profundidad, como señala en informe del Consejo de Monumentos Nacionales CMN-ARQUEO N° 72/2024.

En agosto de 2023 se ingresó un recurso de protección a nombre de la Junta de Vecinos N°6 El Tique, aludiendo al perjuicio que significaba el cierre de un camino tras la restitución territorial de Conadi, el cual data del año 1973. La Corte dio urgencia, señala la lonco, a esa solicitud fallando a favor del uso de esa porción de tierra como paso de tránsito en enero de 2024. La autorización se concretó en el mes de marzo de ese año con presencia de un piquete de Carabineros -e improperios por parte de los incumbentes- permitiendo el libre tránsito por la huella a distancia de 10 metros del espacio ceremonial.

“No colindamos con las personas que nos están violentando y aún así la Corte con toda las documentaciones presentadas y los informes antropológicos que hay -y que son varios del espacios de hallazgos encontrados-”, no consideró los antecedentes de la comunidad, alega Guerrero.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/05/otilia-guerrero-cuna-2.mp3>

Efectivamente, en abril de ese año el arqueólogo Ítalo Borlando Hipp ingresó al Consejo de Monumentos Nacionales un informe de inspección visual a petición de la lonco y en septiembre un equipo visitó el terreno, donde se observó la presencia de diversos hallazgos que aún están en estudio.

### **Resistir en la propia Tierra**

“La relevancia del espacio de nguillatuhue es enorme y abarca un radio del territorio donde practicamos nuestra cultura”, precisa Otilia Guerrero. “Somos comunidades espirituales que tenemos rehue para la conexión con nuestros ancestros y se está destruyendo”.

La lonco señala que mientras cursaba el recurso de protección y previo al fallo, vivieron violentos episodios en su predio, donde irrumpió la fuerza pública y sufrieron el robo de objetos ceremoniales:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/05/otilia-guerrero-cuna-3.mp3>

“Estamos haciendo resistencia en nuestra propia tierra. Es algo insólito”, resalta la autoridad mapuche.

Hoy, nuevamente la justicia cierra la puerta a hechos ocurridos el 2024 donde una de sus hijas fue atacada violentamente por uno de los que reivindican el acceso y que además, junto a otros incumbentes ingresaron un camión, irrespetando el cuidado del área arqueológica documentada.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/05/otilia-guerrero-cuna-4.mp3>

Más aún, señala Otilia Guerrero, los policías para efectuar el procedimiento de constatación de lesiones, esposaron a su marido y a su hija. “Aquellas fueron retiradas sólo después del examen médico de la constatación”, detalla:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/05/otilia-guerrero-cuna-5.mp3>

“El campo está abierto, el rehue están sin protección. Entra cualquier persona. Se han metido hasta la casa. No hay respeto hacia nuestra cultura de parte del Estado, de nosotros que estamos acá” .

“Estamos resistiendo, estamos haciendo estas rogativas y el espacio ceremonial nos entrega eso, esa tranquilidad”.

“Lo que pedimos ahora es justicia para que no sucedan estos hechos tan graves en nuestra zona, en nuestra comuna”, resalta la lonco de Reñihué apuntando al actuar de la fiscalía local de Calbuco que ha cerrado reiteradamente sus causas y que no ha facilitado la información investigativa solicitada.